



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 011-CM-GADMCJS-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 18 de marzo del 2026, a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, la sesión se convoca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 010-CM-GADMCJS-2026, realizada el día miércoles 11 de marzo de 2026.
5. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizados por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 004-A-TRASPASOS-GADMCJS-2026, de fecha 13 de marzo del 2026, Reforma 5.
6. Conocimiento, análisis y resolución respecto al Informe Jurídico Nro. GADMCJS-PS-2026-0014-I-GD, referente a la solicitud presentada por los señores: MARCIA LUCILA MANTILLA PAREDES, ÁNGEL SERAFIN SIMBAÑA y, FAGNI ELIZABETT COBEÑA GARCÍA, relacionada con el otorgamiento de un nuevo plazo para la legalización de las escrituras públicas de compraventa de los bienes inmuebles, ubicados en el barrio Las Brisas (Lotización Solidario I), en el cantón La Joya de los Sachas.
7. Análisis y resolución sobre la adjudicación y venta de terreno del bien mostrenco, lote N° 09, manzana N° 03, sector N° 06, zona 01, ubicado en el barrio Amazonas, cantón La Joya de los Sachas, en favor de los señores: Astudillo Chimbo Miguel Ángel, Astudillo Herrera Raúl Vicente, Astudillo Herrera Elmen Rolando, Astudillo Herrera Nancy del Rocío y Astudillo Herrera Mercy Enith.
8. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ORQUESTA INFANTO JUVENIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.
9. Clausura.

La Joya de los Sachas, 14 de marzo de 2026.

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL